Acerca de la cronología de la poesía quevediana

MARÍA JOSÉ TOBAR QUINTANAR Universidad Santiago de Compostela

Introducción

José Manuel Blecua y James Crosby fecharon unos trescientos poemas quevedianos –a veces sólo una de sus versiones– a partir de datos más o menos fiables según los casos. Investigadores posteriores han propuesto distintas fechas para algunos de los más de quinientos poemas restantes de don Francisco a partir de concordancias (temáticas, estilísticas y compositivas) entre su poesía y prosa.

Las premisas y metodología de esas propuestas de datación se revelan sumamente arriesgadas a la luz de este trabajo.

ANÁLISIS

1. Las concordancias en la *inventio* de la poesía y prosa morales de Quevedo han sugerido a varios estudiosos la fecha de redacción de algunos poemas¹. Sin embargo, no toda coincidencia temática o elocutiva entre un texto

¹ Concretamente, Ricardo Senabre apunta que "Desde 1632, el escritor va elaborando, reescribiendo y dando a la estampa tratados como *La cuna y la sepultura, Providencia de Dios* o *La constancia y paciencia del santo Job*; traduce, glosa y comenta a Epicteto y a Séneca (*De los remedios de cualquier fortuna*); en las cartas de esos años reaparecen siempre los mismos nombres: Epicuro, San Pedro Crisólogo, Séneca, Job, San Juan Crisóstomo... Todo este pertrecho de ideas y preocupaciones morales invade abrumadoramente la producción conocida de Quevedo durante tres lustros. ¿No es esperable que correspondan a esa época algunos de los casi seiscientos poemas sobre cuya fecha de elaboración nada sabemos?. Hay que pensar,

quevediano en prosa y otro en verso permite aventurar una cronología para el segundo a partir de la conocida en el primero².

Sólo las concordancias entre textos circunstanciales, que hacen referencia a sucesos históricos datados, son indicio razonable de una fecha de redacción próxima en el tiempo para los textos implicados³. La coincidencia en unos mis-

de modo especial, en los llamados poemas metafísicos y morales", "Hipótesis sobre la cronología de algunos poemas quevedescos", *Homenaje a José Manuel Blecua*, Gredos, 1983, p. 606. Alfonso Rey, en fecha más reciente, sostiene que "Posiblemente nunca se establecerá con precisión la cronología de la poesía moral de Quevedo. Pero es defendible la modesta hipótesis de que este conjunto de 110 sonetos, nueve silvas, la *Epístola satírica* y el *Sermón estoico* recibió su configuración definitiva entre 1630 y 1645. La razón no es otra que la estrecha afinidad de pensamiento y estilo con las obras en prosa fechadas en esos mismos años", "Como se desconoce la fecha de composición de la mayoría de los poemas morales, sólo cabe proponer la hipótesis de que los escribió Quevedo simultáneamente a sus obras en prosa sobre temas análogos", *Quevedo y la poesía moral española*, Madrid, Castalia, 1996, pp. 22-23 y 106.

² Ángel Sierra de Cózar advertía ya en 1992 que "La presencia de una misma fraseología en poemas no fechados y en obras en prosa de fecha conocida sugiere que son textos cercanos en el tiempo; y como la expresión suele ser más breve y más aquilatada en la poesía que en la prosa, la idea de coetaneidad de los pasajes paralelos se convierte, casi de modo natural, en la de que el verso es consecuencia de la prosa y, estrictamente hablando, posterior a ella. Sin embargo, este doble postulado de la proximidad temporal de los pasajes paralelos y de la anterioridad de la prosa sobre la poesía resulta con frecuencia desmentido por los hechos", "Autores latinos en los poemas morales de Quevedo: "reescrituras" y cronología", Humanitas in honorem A. Fontán, Madrid, Gredos, 1992, p. 432. Un ejemplo aportado por Sierra que ilustra su teoría es el del soneto "A la mar", "La voluntad de Dios por grillos tienes,/y, escrita en el arena, ley te humilla;/y, por besarla, llegas a la orilla,/mar obediente, a fuerza de vaivenes.// En tu soberbia misma te detienes,/ que humilde eres bastante a resistilla" (83:1-6), y el texto de Providencia de Dios (1641), "¿Quién vio la soberbia del mar amotinada con las cóleras rabiosas del viento llegar a la orilla, formidable a los montes, y besar humilde la ley que se le escribió en la arena?", pues "lo que primero escribió en verso, lo repitió Ouevedo en prosa casi cuarenta años después", art. cit., p. 433.

Así lo demostró Santiago Fernández Mosquera para los sonetos "Cuando la Providencia es artillero" (Bl 101), "Verdugo fue el temor, en cuyas manos" (Bl 129) y "Si son nuestros cosarios nuestros puertos" (Bl 59), coincidentes -al menos en su inventio- con algunos pasajes de la Execración contra los judíos (firmada el 20 de julio de 1633). Vid. "Reescritura, intertextualidad y desviación temática en Quevedo", Edad de Oro XIII, 1994, pp. 47-54. Un caso presumiblemente similar, centrado ahora en las relaciones franco-españolas de 1634-35, relaciona los sonetos "Pequeños jornaleros de la tierra" (Bl 226), "Dove, Ruceli, andate col pie presto?" (Bl 227), "Sabe, joh rey tres cristiano!, la festiva" (Bl 228) y "Decimotercio rey, esa eminencia" (Bl 230) -fechados los tres últimos entre 1624 y 1642- con obras en prosa claramente circunstanciales como la Carta a Luis XIII (firmada el 12 de julio de 1635), Visita y anatomía de la cabeza del cardenal Armando de Richeleu (firmada el 12 de octubre de 1635) y algunos cuadros políticos de La hora de todos dedicados a la política francesa (posiblemente redactados en el invierno de 1634-35; Cf. La hora de todos y la Fortuna con seso, edición de Jean Bourg, Pierre Dupont y Pierre Geneste, Madrid, Cátedra, 1987, pp. 99-100). Para la identificación de la obra circunstancial de Quevedo, debe tenerse en cuenta que "se trata de escritos cuya motivación en una situación o en acciones determinadas se expresa explícita o implícitamente en las mismas obras, las cuales suelen englobar una reacción a dicha motivación por parte del autor". Cf. Henry Ettinghausen, "Ideología intergenérica: la obra circunstancial de Quevedo", p. 230, en Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos anivermos *loci* temáticos, *ornamenta* elocutivos o *dictiones* léxicas entre la prosa y la poesía de un mismo autor únicamente es reflejo de la *imitatio* clásica, base de la creación literaria en los siglos XVI y XVII. Hacer uso del repertorio clásico de metáforas para designar la muerte, de los epítetos aplicables al oro o del *exemplum* horaciano que mejor ilustra una determinada *lectio* moral es posible en cualquier etapa y género de la obra de un autor, con la misma o distinta finalidad en cada texto concreto⁴. Las concordancias entre la prosa y la poesía morales de Quevedo corresponden, en su mayoría, a esta intertextualidad de "lo clásico", no de "lo circunstancial", por lo que para poder datar la obra poética habrá que recurrir a otros argumentos.

Éstas son algunas concordancias fruto de una imitatio clásica común:

La pobreza vs. la riqueza (en Roma, en España); gente pródiga del alma. Fuente: Juvenal, Silio Itálico. Textos: Virtud militante (1634-36), Providencia de Dios (1641), España defendida (1609), Panegírico a Felipe IV (posterior a 1643), Epístola satírica y censoria (con leves variantes en Hv. 1625).

– "Praestabat castas humilis fortuna Latinas/ Quondam, nec vitiis contingi parva sinebat/ Tecta labor, somnique breues, & vellere Tusco/ Vexatae, duraeque manus, ac proximus urbi/ Hannibal, & stantes Collina in turre mariti./ Nunc patimur longae pacis mala: saevior armis/ Luxuria incubuit, victumque vlciscitur orbem./ Nullum crimen abest, facinusque libidinis ex quo/ Paupertas Romana perit", Juvenal, 6, 287-95. "Prodiga gens animae et properare facillima mortem/ namque ubi transcendit florentes viribus annos,/ impatiens aevi spernit novisse senectam,/ et fati modus in dextra est", Silio Itálico, *Punica*, 1,225-29.

sarios, coord. Santiago Fernández Mosquera, Univ. de Santiago de Compostela -- Consorcio de Santiago de Compostela-, 1995.

⁴ "No es infrecuente que Quevedo use unos mismos conceptos en obras compuestas en épocas diferentes; por ejemplo, los conceptos construidos sobre la frase hecha dormir los ojos 'entreabrirlos para dar a entender algún afecto' (Aut.), atraviesan todo el corpus satírico en prosa y en verso; lo mismo puede afirmarse de ciertas metáforas tópicas para describir a la vetula (pantasma, orejón, cáscara de nuez, calavera, etc.) o a los maridos sufridos (calzadores, cabos de cuchillo, linternas, etc.). En fin, que no todos coincidirán en que se puedan fechar las obras de un autor por evidencia interna", Lía Schwartz, "Quevedo y su obra: entre ecdótica y hermenéutica", p. 29n., en Estudios sobre Quevedo, op. cit. En el caso moral, por ejemplo, la alusión a un cintillo de oro para el pelo tanto está presente en un soneto de 1613. "Ose contrahacer en su cabeza/ zodíaco y esferas, de ilustrado/ cintillo de planetas coronado,/ que en Oriente mintió naturaleza" (50:5-8) como en el tratado Providencia de Dios de 1641, "apriétase el cabello con un zodíaco de diamantes, en que no arde menos encendido el sol" (p. 1.551a). En el caso de la poesía fúnebre de la musa Melpómene, la metáfora verbal "desatar=morir", presente ya en Séneca, se registra al menos en cuatro sonetos fechados en 1603 (Bl 245:3), 1623 (Bl 253:3-4), antes de 1627-28 (Bl 276:7-8) y 1634 (Bl 264:13-14). La imitatio clásica consistía en el "desarrollo y apropiación de imágenes existentes en el texto inspirador sin cortapisas en su adecuación a ideas ajenas al texto de procedencia", Carmen Codoner, "Fray Luis: "interpretación", traducción poética e imitatio", Criticón, 61, 1994, p. 41; sin la necesidad de que tal "apropiación" debiera ceñirse a una época o género concretos de la obra de un autor.

- "Para nuestra confusión traeré vnos versos de Juvenal en recomendazión de la pobreza que son éstos (Sat. VII). La fortuna humilde, en otro tiempo, produçía castas matronas latinas, [a] malos, pequeños i humildes techos, [no] consentía el trabaxo, que llegassen los vizios, el breue sueño, i con la lana tusca, las manos duras, i fatigadas, i çerca de la çiudad Aníbal, i de guarnizión los maridos en la torre Colina. Aora padezemos largamente los daños de la paz: más cruel que las armas nos acometió la luxuria, i vengó el mundo venzido. Ningún delito, ni maldad de la desorden falta desde que perezió la pobreza romana", Virtud militante, p. 157.
- "Oigamos el azote de Juvenal, poeta idólatra. En los versos de la sátira VI expresamente dice que los trabajos y la persecución y los enemigos y el abatimiento y la pobreza no daban lugar a los vicios para entrar en las chozas en que vivían los romanos; que esto los hizo grandes y gloriosos y opulentos; y la prosperidad, grandeza y opulencia, viles tiranos, vencidos y esclavos. [...] La fortuna humilde hacía castas a las romanas antiguamente, y el trabajo cerraba en las cabañas el paso a los vicios; el sueño breve, y las manos ásperas y duras con los vellones de Toscana, y arrimado a la ciudad Aníbal, y asistiendo a su defensa los maridos en la torre Colina. Ahora padecemos largamente los males de la paz: más crueles que las armas, se apoderaron de Roma las delicias; y dan venganza della al mundo, que ella venció", *Providencia de Dios*, p. 1610a.
- "Las [costumbres] antiguas, de que hay alguna aunque pobre memoria, fueron [...] honrosas y dignas de alabanza, más encaminadas a la virtud robusta y a las armas, que a la paz y sosiego y regalo". "[...] tan costosa y de tanto daño a España, que sus galas nos han puesto necesidad de naciones extranjeras, para comprar, a precio de oro y plata, galas y bujerías, a quien sola su locura y devaneo pone precio", *España defendida*, pp. 522b, 524b.
- "A vuestros ojos serán los españoles los mismos que fueron cuando dijo de ellos Silio Itálico, que era gente pródiga del alma, facilísima en precipitarse a la muerte, que impaciente de la edad, desprecia llegar a la vejez", Panegírico a la majestad del rey nuestro señor don Felipe IV en la caída del conde-duque, p. 949b.
- "Yace aquella virtud desaliñada/ que fue, si rica menos, más temida,/ en vanidad y en sueño sepultada. [...] Y pródiga de l'alma nación fuerte,/ contaba por afrentas de los años/ envejecer en brazos de la suerte.// Del tiempo el ocio torpe y los engaños/ del paso de las horas y del día,/ reputaban los nuestros por estraños. Y debajo del cielo aquella gente,/ si no a más descansado, a más honroso/ sueño entregó los ojos, no la mente. Todas matronas y ninguna dama,/ que nombres del halago cortesano/ no admitió lo severo de su fama. El rostro macilento, el cuerpo flaco,/ eran recuerdo del trabajo honroso,/ y honra y provecho andaban en un saco. Estaban las hazañas mal vestidas,/ y aún no se hartaba de buriel y lana/ la vanidad de fembras presumidas. Hoy desprecia el honor al que trabaja,/ y entonces fue el trabajo ejecutoria/ y el vicio gradüó la gente baja" (112:31-33, 37-42, 55-7, 64-6, 103-05, 121-23, 130-33)

La soberbia. Fuente: S. Gregorio Nisseno, Lucrecio. Textos: Virtud militante (1634-36), Providencia de Dios (1641), Política de Dios (1617), Silva 1 (Bl 135 1613-18), Bl 192R (a. 1621), Bl 237T (1607?-1609).

- "descensum esse ad subterranea: nec abs re fortasse quis inde abrepta ocasione ita superbiam definierit, superbia est descensus ad inferiora: quod si uis verbi, ut multis videtur, contrarium ostendat (superbus enim qui super alios est, dici videtur) non, admiraberis: veritatem enim divinae historiae sequi malo, quam nominum impositionem: nam si qui se super alios praeferre volunt, hiatu terrae demersi, ad infima decidunt: non est contemnenda definitio, cum dicimus, casum ad infima, superbiam esse", S. Gregorio Nisseno, De vita Moysis, sive de Perfectione secundum virtutem, PG, 44, col. 415 y 418. "Quod siquis uera uitam ratione gubernet,/ diuitiae grandes homini sunt uiuere parce/ aequo animo; neque enim est umquam penuria parui./ At claros homines uoluerunt se atque potentes,/ ut fundamento stabili fortuna maneret/ et placidam possent opulenti degere uitam,/ nequiquam, quoniam ad summum succedere honorem/ certantes iter infestum fecere uiai,/ et tamen e summo, quasi fulmen, deicit ictos/ inuidia interdum contemptim in Tartara taetra,/ inuidia quoniam, ceu, fulmine, summa uaporant/ plerumque et quae sunt aliis magis edita cumque;/ ut satius multo iam sit parere quietum/ quam regere imperio res uelle et regna tenere", Lucrecio, De rerum natura V, 1117-11305.
- "El soberbio todo lo haze al rebés. Tanto como se levanta a las nubes se ba olvidando de la tierra. I su pretensión es apartar sus raízes tanto de ella que estén más altas que las çimas de todos, por esto aunque no le derriben se cai. Por esto es forzosa, i grande su caída, i maior su locura". "Pues si algunos se quieren levantar sobre los otros, por la abertura de la tierra son precipitados a lo profundo, i así no se a de despreziar la difinición cuando dezimos. La soberbia es caída a lo hondo". "Por esto con lo que sube [el soberbio] pide albrizias de lo que a de rrodar, i en caiendo no aguarda lástima sino aplauso". "Ni otro despeñadero para baxar prezipitado como subir soberbio. Siéndolo eres esclabo de la fortuna, que es rueda/ i sube para baxar, i no se detiene en la altura". "La soberbia nunca baxa de donde sube, porque siempre cai de donde subió. Sube el soberbio como el ahorcado, por escalones que no a de baxar, en el más alto llega a la muerte. LLeba consigo la soga i por gía el berdugo". "La soberbia fue fundadora de los primeros erexes, i los primeros erexes fueron los ánxeles

⁵ "Que si los hombres se rigieran por la verdadera doctrina, la mayor riqueza del hombre está en vivir parcamente, con ánimo sereno; pues de lo poco jamás hay penuria. Pero los hombres quisieron hacerse ilustres y poderosos, para asentar su fortuna en una sólida base y poder vivir plácidamente en la opulencia; todo en vano, pues en la contienda para escalar la cima del honor llenaron de peligros el camino; y aún, si llegan a encumbrarse, la envidia los derriba de un golpe, como un rayo, y los precipita ignominiosamente en el Tártaro espantoso; pues la envidia, como el rayo, abrasa con preferencia las cumbres y todo lo que se eleva por sobre lo demás; de modo que es mucho mejor obedecer tranquilamente que ambicionar el imperio y la posesión de un trono."

soberbios". "Mala casta dezender derribada de tan alto solar. Condenado blasón es nazer en el ánxel, para ser demonio, descender del cielo para poblar los infiernos. [...] Pues si de los ánxeles hizo la soberbia demonios, ¿qué no hará de los hombres que de ella se dexan poseer?", *Virtud militante*, pp. 138, 146, 162, 165, 156, 139, 163-64.

- "Por esto la soberbia que crece para mayor y más arduo despeñadero de sí misma, los tiene para despeñarlos. Quien de los ángeles hizo demonios, qué hará de los hombres? ¿Qué no hará? El rigor hebreo lee: "La soberbia los aprisionará con el collar, y su maldad los amortajará con sus galas. Su corona en la cabeza es prisión, su collar es soga a la garganta; su ornamento amortaja, y no adorna". "[...] y que los derribabas encumbrándolos. Suben, como los ajusticiados, muchos escalones que no han de volver a bajar, porque han de ser precipitados desde el más alto y el postrero". "[El ambicioso] No tiene por escarmiento los que ve rodar del lugar adonde aspira por donde sube, sino por desembarazo. Fabrícase de las ruinas de los que cayeron; sin ver que es edificio de recuerdos y amenazas, desvélase en no tropezar en los pasos de la subida para llegar a la altura, donde es forzoso el resbaladero colmado de precipicios. Alégrase vanamente de ascender de donde es forzoso el despeñarse, pues crece en peligros tanto como en puestos". "El ángel comunero, para ser demonio fué soberbio, invidioso y ingrato; y en siéndolo, fué astuto y vengativo". "Al serafín rebelde la ingratitud le hizo demonio. Vióse amanecido en preferidos resplandores; y en lugar de ilustrarse con la propia lumbre, se deslumbró con ella: no se contentó con ser luciente, quiso ser la luz; era lucero, y por ser el sol descendió en tizones", Providencia de Dios, pp. 1603b, 1604a, 1605a, 1562a, 1583a-b.
- "Puede ser, que el poder Soberano obre qualquier cosa sin temer castigo; mas no que si obra mal, no le merezca. Y entonces la conciencia con mudos passos le penetra en los retiramientos del alma los verdugos, y los tormentos, que divertido ve exercitar en otros por su mandado, los cuchillos, y los laços. Si conociesse, que es la misma estratagema de la Divina Iusticia mostrarle los verdugos en el cadahalso del ajusticiado, que la que vsa el verdugo con el que deguella, clavandole vn cuchillo donde le vea, para hazer su oficio con otro que le esconde, sin duda tendria mas susto, menos seguridad, y confiança", *Política de Dios*, p. 163.
- "Esta que veis delante,/ fulminada de Dios, y fulminante,/ que en precipicios crece y se adelanta,/ y para derribarse se levanta;/ ésta que, con desprecio, el mundo mira,/ blasón de la ignorancia y la mentira,/ es la soberbia, que, en eternas vidas,/ inventó en la privanza las caídas.// Ésta, en el reino de la paz eterno,/ con máquinas de viento, con escalas,/ fue el primer tropezón de plumas y alas,/ primera fundadora del infierno/ En ella resbalaron/ los que por más dolor mejor volaron,/ y, a fuerza de traiciones,/ de los rayos del sol hizo carbones// Es tan aleve y dura esta señora/ con los más confiados,/ que quien, por dominar grandes estados,/ una vez la creyó, siempre la llora./ Cuantos subió a la cumbre,/ ciegos, y no guiados de su lumbre;/ cayendo, conocieron/ que a

padecer y no a gozar subieron./ Suben favorecidos y engañados,/ y vuelven a bajar ajusticiados./ Delante sube, amiga mal segura,/ con cautelosas plantas,/ y en llegando sus brazos al altura, son lazo y son cuchillo a las gargantas// [...] quien hizo de arcángeles demonios,/ mal hará de demonios serafines" (S 1:1-8, 19-22, 27-40, 63-64).

- "la Soberbia, rebelde y comunera,/ de sí propia se teme despeñada,/ pues cuanto crece más su orgullo fiero,/ se previene mayor despeñadero". "Baste que de los cielos cristalinos/ fuimos (a mi pesar) precipitados". "Mas el Tirano, cuanto bien nacido,/ por soberbios motivos derribado". "Seguidme, y poblaréis dichosas sillas,/ que la Soberbia me dejó desiertas" (Bl 192R:85-8, 155-6, 237-8, 641-2).
- "[los gigantes] soberbio parto de la parda tierra,/ que, fulminados, yacen fulminantes" (Bl 237T:102-103).

La muerte de Abel a manos de Caín. Fuente: Pedro Crisólogo. Textos: Virtud militante (1634-36), Providencia de Dios (1641), Sermón estoico (ya en Hv, 1625).

- "O zeli tumor! Duos non capit domus ampla germanos. Et quid mirum, fratres? Fecit invidia; fecit ut mundi tota duobus esset angusta fratribus latitudo; namque ipsa Cain iunioris erexit in mortem, ut esse solum zeli liuor faceret, quem primum fecerat lex naturae", Pedro Crisólogo, *Sermo* 4.
- "Ella [la envidia] es induzidora de muertes. El propio Sancto en el mismo sermón lo dice. ¡Oh hinchazón de la invidia, en una casa grande no caben dos hermanos! Hizo la invidia hizo, que toda la latitud del mundo fuese angosta para dos hermanos, pues ella incitó a Caín para que diese muerte al que era menor. Para que hiziese solo la malizia invidiosa al que la ley de naturaleza hizo primero. [...] [Caín] Da muerte a Abel. Porque no contento con ser primero quiere ser solo", Virtud militante, pp. 77, 105.
- "El duelo Caín le rubricó con la sangre de Abel; y desde entonces discurre cizaña homicida", *Providencia de Dios*, p. 1562a.
- "Las distantes llanuras de la tierra/ a dos hermanos fueron/ angosto espacio para mucha guerra,/ y al que naturaleza/ hizo primero, pretendió, por dolo,/ que la invidia mortal le hiciese solo" (111:271-76).

De 1630 a 1645 la prosa de Quevedo evoluciona hacia un enfoque político-moral que, en el terreno estrictamente doctrinal, se manifiesta en tratados inspirados en la Biblia y los Padres, compuestos en un estilo paralelístico progresivamente sentencioso.

La poesía moral de Quevedo, de fecha mayoritariamente desconocida, imita a los clásicos latinos y acentúa la presencia de tiradas de versos paralelísticos, versos bimembres, antítesis y cultismos en las versiones finales de los poemas con variantes redaccionales⁶.

⁶ El largo fragmento del *Sermón estoico* sobre la envidia, basado en una fuente patrística de marcado estilo paralelístico (*Sermo* 4 de Pedro Crisólogo), está presente en las versiones del manuscrito *Harvard* (1625), del *Cancionero de 1628* y del *Parnaso* pero falta en la versión, presumiblemente inicial, del manuscrito *3794* de la BNM. Otros ejemplos de esa ten-

Conjeturar la labor poética de Quevedo entre 1630 y 1645 a partir de estos datos puede ser menos arriesgado que hacerlo a partir de las concordancias entre la prosa y la poesía morales.

Cuando la Biblia y los Padres eran las principales fuentes de la prosa doctrinal de Quevedo, su poesía pudo o bien volcarse hacia la obra religiosa –contenida en la musa Urania⁷–, o bien permanecer al margen de la experiencia vital de su creador, ofreciendo una variada producción de poemas morales, religiosos, amorosos, funerarios, de elogio⁸... A partir de 1630 Quevedo continuaría también la labor de revisión constante a que sometió toda su obra, redactando las últimas versiones de los poemas morales que ya tenía escritos desde su juventud. Por último, la ordenación de su poesía en musas debió de ocupar a Quevedo especialmente desde su excarcelación en 1643, siendo defendible la hipótesis de que *Polimnia* responde a la voluntad organizadora de Quevedo⁹.

dencia quevediana al paralelismo en las versiones más tardías de sus poemas son: soneto 3 de *Polimnia*, "esta dulce pobreza acreditada,/ desvelo del avaro que reposa" (versión variante *E*, vv. 3-4)- "esta pobreza ilustre acreditada,/ fatiga dulce y inquietud preciosa" (versión final en P); soneto 41, "Sólo en ti, Lesbia, vemos que ha perdido/ el adulterio la vergüenza al cielo,/ pues que tan claramente y tan sin velo/ has los hidalgos huesos ofendido" (versión variante *Fl*, vv. 1-4)- "Sola en ti, Lebia, vemos ha perdido/ el adulterio la vergüenza al cielo;/ pues licenciosa, libre, y tan sin velo,/ ofendes la paciencia del sufrido" (versión final en P); soneto 49, "¡Oh mortal condición de los humanos!" (versiones variantes *Tm* y 17660, v. 9)- "¡Oh condición mortal! joh dura suerte!" (versión final en P); soneto 50, "viva siempre muriendo [el avariento], enamorado/ de su verdugo, el oro y su riqueza" (versiones variantes *A*, *E*, 3706A y *B*, *C*, *Hs*, *L*, 4066, 18038, *H*, *Ac*, *Ht*, *Mp*, *Se*, *Cas*, *At*, vv. 3-4)- "viva amando, medroso y desvelado,/ en precioso dolor pobre riqueza" (versión final en P).

- ⁷ Sin especificar los argumentos de su hipótesis, Alfonso Rey sostiene que "la serie Sonetos sacros podría haber sido concluida antes que Polimnia", Francisco de Quevedo. Poesía moral (Polimnia), edición crítica y anotada por A. Rey, Madrid, Támesis, 1992, p. 103. En prosa, El martirio pretensor del mártir data de 1640, La constancia y paciencia del santo Job de 1641, La caída para levantarse de 1643 (edición de 1644), y la traducción de la obra de Francisco de Sales Introducción a la vida devota se publicó en 1634. La única silva de tema religioso, "Deja la procesión, súbete al Paso", no figura en el manuscrito de Nápoles (N), registrándose por primera vez en la lista de 37 silvas que precede a la musa Calíope en la edición de 1670. Por su parte, la silva "¡Oh tú, del cielo para mí venida", presente en N, "está a medio camino de las dos categorías temáticas [moral y religiosa]", Cf. A. Rey, op. cit., 1996, p. 20.
- ⁸ Ricardo Senabre relaciona los duros años de vejez de Quevedo (1632-45) con la producción de su poesía moral, puesto que "tratándose de un autor que escribió tantos versos "de circunstancias" –rasgo que ha ayudado a datar no pocos de ellos—, resulta inverosímil que las terribles circunstancias que rodearon sus últimos años no dejasen huellas perceptibles en su poesía", *an. cit.*, p. 606. Sin embargo, H. Ettinghausen sostiene que "en general, puede suponerse que las circunstancias o acciones 'desencadenantes' [de la obra de un autor] tendrán un carácter, más que personal, público, por lo que la poesía lírica y la autobiografía normalmente se excluyen de la categoría de lo circunstancial", *an. cit.*, p. 230. De hecho, en la prosa de Quevedo su prisión en San Marcos no sólo dio origen a obras religiosas, sino también a dos escritos propagandísticos fechados en 1641, *Descifrase el alevoso manifiesto con que previno el levantamiento del duque de Berganza y La rebelión de Barcelona ni es por el güevo ni es por el fuero.*
- ⁹ Así opina Rey basándose en palabras del propio Quevedo, de González de Salas y en el contrato para la publicación de *El Parnaso español. Cf.* A. Rey (ed.), *op. cit.*, 1992, pp. 12-13.

2. Las coincidencias estilísticas entre la prosa y poesía satírico-burlescas de Quevedo también sustentan una propuesta de "edición ordenada cronológicamente" para aquélla última¹⁰. La ausencia de etapas monoestilísticas, monotemáticas o monogenéricas en la obra de Quevedo anula, sin embargo, la validez de ese proyecto.

El romance satírico "Ya que a las cristianas nuevas" (Bl 708), "de principios de 1610" (Blecua), no presenta los rasgos estilísticos que Vaíllo atribuye a la etapa juvenil –anterior a 1620– del Quevedo satírico¹¹; más bien parece adecuarse a la caracterización propuesta para sus últimos escritos satíricos: "acumulación caótica de imágenes, registro de léxico vulgar, metáforas atrevidas, animización exacerbada, cosificación, unión de imágenes dispares, predicaciones metafóricas con lexemas no solidarios, descripciones caricaturescas de personajes gesticulantes, escasez de juegos de voces equívocas, etc." ¹².

He aquí algunos versos que lo confirman:

- "Pantasmas acecinadas,/ siglos que andáis por las calles,/ muchachas de los finados,/ y calaveras fiambres;/ doñas Siglos de los Siglos,/ doñas Vidas Perdurables,/ viejas (el diablo sea sordo),/ salud y gracia: Sepades" ... (vv. 5-12)
- "Dicen, y tienen razón/ de gruñir y de quejarse,/ que vivís adredemente/ engullendo Navidades;" [...] "Diz que sois como pasteles,/ sucio suelo, hueca hojaldre,/ y, aunque pasteles hechizos,/ tenéis más güeso que carne" (vv. 17-22, 29-32)
- "Y porque dicen que hay/ vieja frisona y gigante,/ que ella y la Puerta de Moros/ nacieron en una tarde,/ [...] Vieja barbuda y de ojeras,/ manda que niños espante,/ y que al alma condenada/ en todo lugar retrate./ Toda vieja que se
- ¹⁰ En 1.990 Carlos Vaíllo esbozaba "un proyecto o plan de trabajo que permitiría establecer unas fases de desarrollo estilístico dentro de la producción poética satírica y burlesca de Quevedo. Naturalmente, estas premisas se montan sobre el supuesto de que se verifican en el estilo de la poesía satírico-burlesca parecidos procesos evolutivos a los de la prosa". De esa manera se facilitaría "la posibilidad de asociar unos recursos estilísticos específicos con unos períodos determinados, cuando se conozca siquiera aproximadamente su fecha de composición. Más ardua es la tarea de decidir en los casos dudosos", C. Vaíllo, "Hacia una cronología de la poesía satíricoburlesca de Quevedo", en *La edición de textos (Actas del I Congreso Internacional de hispanistas del Siglo de Oro)*, P. Jauralde, D. Noguera y A. Rey (eds.), London, Tamesis Books, 1990, pp. 479 y 482.
- 11 "Las etapas cronológicas y estilísticas más fáciles de establecer son los dos polos extremos entre los que discurre la producción literaria de Quevedo: por una parte, las poesías juveniles, en gran medida recogidas en las *Flores de poetas ilustres*, de Espinosa, o la *Segunda parte del Romancero general*, y por otra, los versos compuestos en la prisión de San Marcos. Si hubiera que caracterizar estilísticamente la primera etapa, se observa, además de poemas de factura estilística muy sencilla (seguramente, muy primerizos), una tendencia marcada hacia efectismos puramente verbales, en especial los llamados por Snell "resbalos del significado", en los que las operaciones metonímicas prevalecen sobre las metafóricas, y la realidad aún no aparece transformada por imágenes atrevidas, a lo sumo dotada de ambigüedades y dobles sentidos, como los que manifiestan poemas tan típicos como la conocida letrilla de don Dinero (660) o el romance de la sarna (780)", C. Vaíllo, *ant. cit.*, p. 480.
 - 12 C. Vaillo, art. cit., p. 481.

enrubia,/ pasa de lejia se llame;/ y toda vieja opilada/ en la Cuaresma se gaste./ Vieja de boca de concha,/ con arrugas y canales,/ pase por mono profeso,/ y coque, pero no hable./ Vieja de diente ermitaño,/ que la triste vida hace/ en el desierto de muelas,/ tenga su risa por cárcel./ Vieja vísperas solenes/ con perfumes y estoraques,/ si güele cuando se acuesta,/ hieda cuando se levante./ Vieja amolada y büida,/ cecina con aladares,/ pellejo que anda en chapines,/ por carne momia se pague./ Vieja píldora con oro/ y cargada de diamantes,/ quien la tratare la robe;/ quien la heredare la mate./ Vieja blanca a puros moros/ Solimanes y Albayaldes,/ vestida sea el zancarrón,/ y el puro Mahoma en carnes" (vv. 53-92).

Y al contrario, el romance satírico "Ayer se vio juguetona" (Bl 767) –posterior al 14 de octubre de 1631– tiene una "factura estilística muy sencilla" desarrollada a veces en juegos verbales:

- "Ayer se vio juguetona/ toda la arca de Noé,/ y las fábulas de Isopo/ vivas se vieron ayer,/ y más bestias diferentes/ que hojaldran en un pastel:/ fieras que, de puro fieras,/ dichosas pudieron ser./ Por África, sin vasallos,/ vino el coronado rey/ que a buena y mala moneda/ anda aruñando el envés;/ el que debe a la pintura/ más braveza que a su ser,/ vencible a punta de cuerno,/ invencible en el pincel" (vv. 1-16).
- "Hiciéronse unas mamonas/ sobre "Estése" o "No se esté",/ que se abollaron las jetas/ y se rascaron la tez" (vv. 121-124).
- "Desquitaba con abrazos/ a los perros el morder,/ y andaban a bofetadas/ al derecho y al través./ El camello, que está hecho/ a los Magos de Belén,/ con las heridas del toro/ tuvo muy poco placer./ Mas, nadador de cachetes,/ ya de tajo y de revés,/ al toro obligó que hiciera/ lo que a todos hizo hacer./ Por las dos plazuelas vino/ sin pluma un gato montés,/ y andando buscando causas,/ fue merienda de un lebrel" (vv. 129-144).
- "Perdonó, por forasteros,/ los que venció su poder,/ para que en sus vidas proprias/ viva su victoria esté" (vv. 197-200).

En algunas etapas de la obra quevediana pueden predominar determinadas tendencias estilísticas, pero éstas no anulan totalmente otras diferentes. Intentar fechar la poesía satírico-burlesca de Quevedo –363 poemas en total– a partir del estilo registrado en unos 45 poemas –los que cuentan con una datación fiable– no sólo omite la probable existencia de excepciones, también convierte en norma general los rasgos estilísticos que, en realidad, son minoritarios desde el punto de vista cuantitativo.

Sólo el análisis de las sucesivas variantes redaccionales de los poemas satírico-burlescos refleja fielmente su evolución estilística, pero no la cronológica, al desconocerse la fecha de la mayoría de las revisiones. Las tendencias generales de esa 'reescritura' quevediana no anulan, sin embargo, la existencia de excepciones, puesto que don Francisco no siempre fue coherente desde el punto de vista estilístico en sus retoques.

Por otra parte, es arriesgado propugnar, sin salvedades, que la prosa y la poesía de Quevedo discurrieron de forma paralela. Lo ya dicho acerca de la

obra moral quevediana y el próximo análisis de la *compositio* de las silvas son buena prueba de ello.

Casi con toda seguridad Quevedo preparaba en los últimos años de su vida una edición de su poesía distribuida en las nueve musas clásicas, no ordenada cronológicamente. Por ello, el proyecto de editarla siguiendo un criterio cronológico no sólo resulta inviable desde el punto de vista científico¹³, contraviene además la voluntad de su autor.

3. La presencia en algunas silvas de modelos compositivos dominantes en la prosa quevediana de una determinada época ha sugerido también a Manuel Ángel Candelas la fecha de composición de aquéllas¹⁴.

Sin embargo, la simultaneidad cronológica de distintos géneros, temas y estilos en la poesía quevediana permite cuestionar la validez de esa propuesta de datación.

En los años 1620-25 se documentan al lado de poemas compuestos con períodos circulares extremadamente complejos, otros con estilo suelto, períodos de miembros (acumulativos o no) y períodos circulares pequeños o de mediana extensión:

- Bl 685, "Enero, mes de coroza", romance satírico posterior a 1620, compuesto en estilo suelto con un pequeño período circular final: "Enero, mes de coroza,/ por alcabuete de gatos,/ casamentero de mices,/ sin dote, ajüar ni trastos,// los celos que desperdicias/ por desvanes y tejados/ repártelos por las chollas/ de tantos maridos mansos./ [...] La munición más valiente/ que flecha Amor en sus arcos/ gastas en los capeadores/ de las ollas y los platos.// Anoche (que grulla fui/ con mis penas desvelado),/ de las mizas cotorreras/ mi casa hiciste tabanco./ [...] Por vida del buen enero,/ que enamores otro año/ los ratones, porque duerman/ sin recelo mis zancajos" (vv. 1-8, 17-24, 53-56).
- Bl 192, "Enséñame, cristiana musa mía", poema religioso en octavas reales anterior a 1621, con estilo suelto: "Las setenta semanas cumplió el Cielo,/

¹³ Para Ángel Sierra "Incluso la idea de que la crítica de fuentes puede aclarar algún punto de esa oscura cuestión [la cronología de los poemas quevedianos] será seguramente un *wishful thinking* de aficionado, más que una hipótesis digna de tenerse en cuenta", *an. cit.* p. 434.

14 El análisis sintáctico de las silvas métricas de Quevedo permite a Candelas Colodrón "trazar una cronología a partir del tipo de *compositio* ejercitada y vincularla con otras manifestaciones de la creación literaria de Quevedo". Concretamente, este estudioso defiende la existencia de una "tendencia, indiscutible, sobre los años 1620-25, los que van desde la conformación del manuscrito de Nápoles a la difusión del *Sermón estoico*, hacia un período circular, caracterizado por la complejidad y amplitud de cada una de las partes del período: las prótasis y apódosis se abren en interminables paréntesis que perjudican la ordenación sintáctica esperada. Las silvas más proclives son, aunque no necesariamente, como demuestra el caso de "El metal animado" y ese pasaje del *Sermón estoico* [vv. 184-206], las silvas de circunstancias". Para Candelas "lo observado en los tratados morales en prosa avala esta tesis". *Vid.* Manuel Ángel Candelas Colodrón, "La *compositio* en las silvas de Quevedo", *Criticón*, 65, 1995, pp. 65-86; citas en pp. 67 y 85 (bis).

porque llene la Ley el prometido;/ vistióse el Hijo eterno mortal velo;/ la pequeña Bethlén le vio nacido;/ guareció de dolencia antigua el suelo;/ lo figurado se adoró cumplido;/ vio la Paloma, Madre del Cordero,/ en el sepulcro su Hijo prisionero.// El sol anocheció sus rayos puros,/ y la noche perdió respeto al día;/ el mar quiso romper grillos y muros,/ y anegarse en borrascas pretendía;/ la tierra, dividiendo montes duros,/ los intratables claustros descubría;/ paróse el Tiempo a ver, con vista airada,/ la suma eternidad tan mal parada.// [...] Tembló el mármol divino; temerosa/ gimió la sacra tumba y monumento;/ vio burladas sus cárceles la losa;/ de duplicado sol se vistió el viento;/ desatóse la guarda rigurosa/ del lazo de la noche soñoliento;/ quiso dar voces, mas la lumbre santa/ le añudó con el susto la garganta" [...] (vv. 9-24, 753-760).

– Bl 856, "Zampuzado en un banasto", jácara impresa en 1623, con paralelismo acumulativo: "Dios perdone al padre Esquerra,/ pues fue su paternidad/ mi suegro más de seis años/ en la cuex[c]a de Alcalá,// en el mesón de la ofensa,/ en el palacio mortal,/ en la casa de más cuartos/ de toda la cristiandad// [...] Todo cañón, todo guro,/ todo mandil y jayán,/ y toda iza con greña,/ y cuantos saben fuñar,/ me lloraron soga a soga,/ con inmensa propriedad/ [...] Más alcaides he tenido/ que el castillo de Milán;/ más guardas que monumento,/ más hierros que el Alcorán,// más sentencias que el Derecho,/ más causas que el no pagar,/ más autos que el día del Corpus,/ más registros que el misal,/ más enemigos que el agua,/ más corchetes que un gabán,/ más soplos que lo caliente,/ más plumas que el tornear [...] (vv. 21-28, 45-50, 65-76).

De igual manera, Quevedo utiliza un mismo modelo de *compositio* en poemas de muy distinta cronología. El período circular complejo con varios períodos de miembros, construcciones de relativo o de gerundio a lo largo de su extenso desarrollo no es exclusivo de los años 1620-25, también está presente en varios salmos del *Heráclito cristiano* (1613) y en el inicio de la silva encomiástica "Cuando glorioso, entre Moisés y Elías" (1632):

- Bl 18HC, Salmo VI: "¡Que llegue a tanto ya la maldad mía!/ Aun Tú te espantarás, que bien lo sabes,/ eterno Autor del día,/ en cuya voluntad están las llaves/ del cielo y de la tierra./ *Como que*, *porque* sé por experiencia/ de la mucha clemencia/ *que* en tu pecho se encierra,/ *que* ayudas a cualquier necesitado,/ tan ciego estoy en mi mortal enredo,/ *que* no te oso llamar, Señor, de miedo/ de *que* quieras sacarme de pecado" (vv. 1-12)
- Bl 25HC, Salmo XIII: "Confieso *que* he ofendido/ al Dios de los ejércitos de suerte/ *que* en otro *que* Él no hallara la venganza/ igual la recompensa con mi muerte;/ *pero*, considerando *que* he nacido/ su viva semejanza,/ espero en su piedad *cuando* me acuerdo/ *que* pierde Dios su parte *si* me pierdo" (vv. 14-21).
- Bl 26HC, Salmo XIV: "Yace esclava del cuerpo el alma mía,/ tan olvidada ya del primer nombre,/ que no teme otra cosa/ sino perder aqueste estado infame,/ que debiera temer tan solamente,/ pues la razón más viva y más forzosa/ que me consuela y fuerza a que la llame,/ aunque no se arrepiente,/ es que está ya tan fea,/ que se ha de arrepentir cuando se vea" (vv. 8-17).

– Bl 235T: "Cuando glorioso, entre Moisés y Elías,/ tiñó de resplandor el velo humano/ el que, por desquitar las Jerarquías,/ en mejor Árbol restauró el manzano;/ cuando a cortes llamó las Profecías,/ [...]// cuando el tesoro de la luz ardiente,/ [...]/ se explayó por la faz resplandeciente [...]/ y cuando, .../ quiso hacer tabernáculos quien era,/ del que vino a fundar, Piedra primera;// cuando, abrasado con hervores de oro/ [...] "Oídle, que me agrado en Él -les dijo-,/ y es mi querido y siempre amado Hijo".// Entonces tú, monarca, que coronas/ con dos mundos apenas las dos sienes;/ tú, que haces gemir las cinco zonas,.../ tú, que con golfos tuyos aprisionas/ las invidias del mar y los desdenes;/ tú, Cuarto a los Filipes, ...// tú entonces, pues (¡anuncio venturoso,/ colmado y rico de promesas santas!),/ a imitación del Rey siempre glorioso/ de quien indigno calza el sol las plantas,/ [...] cuando el Hijo nombró, nombras tu hijo" (vv. 1-40, siendo 39 versos una amplificatio del período del verso final).

El período de miembros paralelísticos, a su vez, no se circunscribe sólo a la etapa 1630-45:

- Bl 768 (1615-27), romance satírico: "¡Qué capitán pierde Flandes,/ qué Maladros las busconas!// ¡Qué don Lázaro las dueñas,/ qué Lelio Dati las tontas,/ qué marido las doncellas,/ y qué paje las fregonas,// qué bribón las irlandesas,/ qué licenciado las monjas,/ qué atribulado las flacas,/ qué glotonazo las gordas!// [...] Y yo lo sustentaré/ cuerpo a cuerpo a las hermosas,/ rabia a rabia a los barbados,/ araño a araño a las tontas;// a las viejas güeso a güeso,/ trapo a trapo a las fregonas,/ coz a coz a los lacayos/ y chisme a chisme a las monjas" (vv. 15-24, 177-184).
- Bl 12 (1613-18), silva moral: "y gozo blanda paz tras dura guerra,/ hurtado para siempre a la grandeza,/ al envidioso polvo cortesano,/ al inicuo poder de la riqueza,/ al lisonjero adulador tirano./ ¡Dichoso yo, que fuera de este abismo,/ vivo, me soy sepulcro de mí mismo!" (vv. 26-32).

Si no se conociera la fecha del soneto "Después de tantos ratos mal gastados" incluido en el cancionero religioso *Heráclito cristiano*, probablemente se le consideraría mucho más tardío:

- "Después de tantos ratos mal gastados,/ tantas obscuras noches mal dormidas;/ después de tantas quejas repetidas,/ tantos suspiros tristes derramados;// después de tantos gustos mal logrados/ y tantas justas penas merecidas;/ después de tantas lágrimas perdidas/ y tantos pasos sin concierto dados,// sólo se queda entre las manos mías/ de un engaño tan vil conocimiento,/ acompañado de esperanzas frías" (vv. 1-11).

Ni siquiera una coincidencia múltiple en cronología, temática y métrica garantiza una misma *elocutio* o una misma *compositio* entre dos poemas quevedianos. Los romances burlescos de 1639 "Allá van nuestros delitos" (Bl 687) y "Con mondadientes en ristre" (Bl 689) difieren notablemente en sus modelos compositivos: período de dos o más miembros (antitéticos o no) y período circular con prótasis amplificada seguido de estilo suelto.

- Bl 687: "Desenváinanse las viejas,/ y desnúdase lo rancio;/ las narices, con juanetes;/ las barbillas, con zancajos.// La frente, planta de pie;/ lo carro-

ño, confitado;/ las bocas, de oreja a oreja,/ y vueltos chirlos los labios./ [...] A quien amago con sota,/ doy coces con un caballo;/ copas doy a los valientes,/ y espadas a los borrachos.// Una cara virolenta,/ hecha con sacabocados,/ un rostro de salvadera,/ un testuz desempedrado" (vv. 13-20, 77-84).

– Bl 689: "Con mondadientes en ristre/ y jurando de "Aquí yace/ perdiz", donde el salpicón/ tiene por tumba el gaznate,// don Lesmes de Calamorra/ (que a las doce, por las calles,/ estómago aventurero,/ va salpicando de hambres,// con saliva sacamanchas,/ y con el olor fiambre,/ la nuez, que a buscar mendrugos/ del garguero se le sale),// se entró en una barbería/ a retraer la pelambre [...] Tomó el espejo, y mirando/ la melena de ambas partes,/ y diciendo: "Haga su oficio",/ dijo al pelo: "Buen viaje".// La danza de la tijera/ le dio una tanda notable,/ y con un cuarto sellado/ le pagó que le acatarre" (vv. 1-14, 53-60).

Por otra parte, la consideración de la *compositio* de las silvas "El instrumento artífice de muros", "El metal animado", "Tú, blasón de los bosques", "Este de los demás sitios Narciso" y "Esclarecidas señas da Fortuna" como "un experimento quevediano de complicar la estructura del período circular" no tiene en cuenta las posibles fuentes literarias de ese modelo compositivo. La sola lectura de algunos pasajes de las *Soledades* gongorinas pone de manifiesto su probable influencia:

- "[...] Y recelando/ de invidiosa bárbara arboleda/ interposición, cuando/ de vientos no conjuración alguna,/ cual haciendo el villano/ la fragosa montaña fácil llano,/ atento sigue aquella/ (aun a pesar de las tinieblas bella,/ aun a pesar de las estrellas clara)/ Piedra, indigna Tiara,/ si tradición apócrifa no miente,/ de animal tenebroso, cuya frente/ carro es brillante de nocturno día:/ tal diligente el paso/ el joven apresura,/ midiendo la espesura/ con igual pie que el raso,/ fijo, a despecho de la niebla fría,/ en el carbunclo, Norte de su aguja,/ o el Austro brame, o la arboleda cruja" (I, vv. 64-83).
- "Este pues Sol que a olvido le condena,/ cenizas hizo las que su memoria/ negras plumas vistió, que infelizmente/ sordo engendran gusano, cuyo diente,/ minador antes lento de su gloria,/ inmortal arador fué de su pena,/ y en la sombra no más de la azucena,/ que del clavel procura acompañada/ imitar en la bella labradora/ el templado color de la que adora,/ víbora pisa tal el pensamiento,/ que el alma por los ojos desatada/ señas diera de su arrebatamiento,/ si de zampoñas ciento/ y de otros, aunque bárbaros, sonoros/ instrumentos, no, en dos festivos coros/ vírgenes bellas, jóvenes lucidos,/ llegaran conducidos" (I, vv. 737-754).
- "Cóncavo fresno, a quien gracioso indulto/ de su caduco natural permite/ que a la encina vivaz robusto imite,/ y hueco exceda al alcornoque inculto,/ verde era pompa de un vallete oculto,/ cuando frondoso alcázar no de aquella/ que sin corona vuela y sin espada,/ susurrante amazona, Dido alada,/ de ejército más casto, de más bella/ República ceñida, en vez de muros,/ de cortezas; en esta pues Cartago/ reina la abeja, oro brillando vago,/ o el jugo beba de los aires puros,/ o el sudor de los cielos, cuando liba/ de las mudas

estrellas la saliva;/ burgo eran suyo el tronco informe, el breve/ corcho, y moradas pobres sus vacíos,/ del que más solicita los desvíos/ de la isla, plebeyo enjambre leve" (II, vv. 283-301)

Por último, el análisis de las variantes redaccionales del *Sermón estoico* parece corroborar las observaciones expuestas anteriormente.

El anacoluto del verso 196 sólo se registra en la versión última recogida en el *Parnaso*, ni la variante del manuscrito *3794* -posiblemente la más tempranani la del manuscrito *Harvard* (de 1625) presentan el modelo compositivo que Candelas fechaba entre 1620-25:

- Ms. 3794: "Los montes atrevidos/ que la naturaleza,/ al hombre inasesibles,/ eminentes crió para sí sola,/ encadenando el suelo descubierto/ con tan dura labor y desiguales/ puntas en las entrañas de la tierra,/ disimulando rigurosa guerra/ que hace el color de los metales,/ paréntesis de reinos y de imperios,/ cortó la vanidad. Fue tan osada,/ que los que en otro tiempo... (vv. 177-188).
- Ms. *Hv* (1625): "Los montes atrevidos/ que la naturaleza,/ al hombre inacesibles,/ eminentes crió para sí sola,/ encadenando el suelo descubierto/ con tan dura labor, y en desiguales/ puntas, en las entrañas de la tierra,/ disimulando la preciosa guerra/ que yace en el color de los metales,/ paréntesis de reinos y de imperios,/ *cortó la vanidad*. Fue tan osada/ que los que en otro tiempo... (vv. 178-189).
- Parnaso: "Los montes invencibles/ que la naturaleza/ eminentes crió para sí sola/ (paréntesis de reinos y de imperios)/ al hombre inaccesibles,/ embarazando el suelo/ con el horror de puntas desiguales,/ que se oponen, erizo bronco, al cielo,/ después que les sacó de sus entrañas/ la avaricia (mostrándola a la tierra/ mentida en el color de los metales)/ cruda y preciosa guerra,/ osó la vanidad cortar sus cimas/ y desde las cervices/ hender a los peñascos las raíces" (vv. 184-198)

Asimismo, la *imitatio* del *Sermo* 4 de Pedro Crisólogo en el *Sermón estoi*co ya se documenta en su variante redaccional de 1625 (*Hv*), al menos cinco años antes de que las fuentes patrísticas y bíblicas se incorporasen decididamente a la prosa quevediana:

- "Hoy se levanta con el mundo todo,/ hambrienta y con los ojos desvelados,/ la enfermedad antigua,/ que a todos los pecados/ adelantó en el cielo su malicia/ en la parte mejor de su milicia:/ invidia, sin color y sin consuelo./ Mancha primera, que borró la vida/ a la inocencia humana;/ de la quietud y la verdad tirana;/ furor envejecido/ del bien ajeno, por su mal nacido;/ veneno de los siglos, si se advierte,/ y miserable causa de la muerte./ Este furor eterno/ con afrenta del sol pobló el infierno/ y debe a sus intentos ciegos, vanos,/ la desesperación sus ciudadanos./ Esta previno, avara,/ al hombre las espinas en la tierra/ y al pan, que le mantiene en esta guerra/ el sudor de sus manos y su cara./ Fue motín porfiado/ en la progenie de Abraham eterna/ contra el Padre del pueblo endurecido,/ que dio por ellos el postrer gemido./ La invidia no combate/ los muros de la tierra y de la vida,/ fuerza de su salud propria batida;/ sólo pretende palma/ de batir los alcázares del alma./ Y antes que las entrañas/

sientan su artillería/ aprisiona el discurso, si porfía./ Las distantes llanuras de la tierra/ a dos hermanos fueron/ angosto espacio para tanta guerra,/ y al que naturaleza/ hizo primero, pretendió, por dolo,/ que la invidia mortal le hiciese solo" (*Hv*, vv. 233-272).

El posible predominio de un determinado género, tema o estilo en una época concreta de la obra quevediana no implica la existencia de etapas monogenéricas, monotemáticas o monoestilísticas en ella. Pretender datar la mayoría de los poemas quevedianos a partir de los rasgos de estilo de unos pocos, datados de manera más o menos fiable, o a partir de su prosa es sumamente arriesgado. Los ejemplos presentados que contravienen la *inventio*, el *ornatus* o la *compositio* esperados podrían ser algo más que la excepción de lo que hoy sabemos, habida cuenta de los más de quinientos poemas quevedianos que carecen de fecha conocida.

CONCLUSIONES

Los intentos de datar la poesía quevediana a partir de sus concordancias (temáticas, estilísticas, compositivas) con la prosa pueden incurrir fácilmente en el error.

Las coincidencias temáticas entre la prosa y poesía de Quevedo derivan a menudo de una *imitatio* común –clásica o no–, por lo que sólo permiten la datación ocasionalmente. La reiteración de un mismo motivo temático, rasgo de estilo o modelo compositivo es posible en cualquier etapa de la obra quevediana. Asimismo, una época concreta de la producción quevediana puede desarrollar distintos géneros, temas y estilos tanto en prosa como en verso. El predominio de alguno de ellos en determinados períodos no supone un cumplimiento riguroso. Las excepciones niegan la eficacia de esos métodos de datación basados en tendencias temáticas o estilísticas de seguimiento unánime en la obra de Ouevedo.

Los pocos poemas con una cronología fiable tampoco son garantía a la hora de fechar el resto por la presencia o no de determinadas características de aquéllos. Nuevamente la falta de sujeción de Quevedo a un solo modelo estilístico invalida ese procedimiento de datación.

Por último, Quevedo optó casi con toda seguridad por una edición de su poesía ordenada en musas, no cronológicamente. Los intentos de datarla con ulteriores fines editoriales no sólo resultan sumamente arriesgados, también contravienen la voluntad autorial de don Francisco.